

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES – Sede: Comodoro Rivadavia****PROGRAMA DE:**
**Introducción al Conocimiento de la
Sociedad y el Estado****DEPARTAMENTO DE:**
Ciencia Política

Cursado	Días de clase:	Horarios:	Aula/s
1er año 1er cuatrimestre	Miércoles	15 a 17 hs	Gabinete de Ciencia Política (-101)

TUTOR RESPONSABLE: Lic. Mario Alberto COLIBORO**1 – MARCO CONCEPTUAL DE LA CÁTEDRA**

La materia Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado, de la licenciatura en Ciencia Política, es sumamente importante, ya que la misma se ubica en el primer año y el primer cuatrimestre de la carrera, la cual cuenta con una modalidad a distancia, y además dicho espacio curricular tiene como principales ejes de estudio dos conceptos troncales para los estudiantes y futuros profesionales de la Ciencia Política, como lo son: la Sociedad y el Estado. Estos conceptos son abordados desde varias perspectivas, a efectos de que los alumnos puedan realizar una primera aproximación a los mismos de forma amplia e interdisciplinaria, para que puedan a su vez, lograr apropiarse de los principales marcos conceptuales y corrientes de pensamiento, que serán complementados y profundizados en el transcurso de la carrera.

Los conceptos de Sociedad y Estado, son analizados, cuestionados, interrogados a la luz de los distintos hechos históricos acontecidos en nuestro país y aun antes de que este se constituya como tal. Hay que tener en cuenta, que los mismos han ido sufriendo cambios a través la historia, y que las concepciones que entendemos como actuales o vigentes, son producto de los distintos procesos históricos, de las distintas intervenciones teoricas.conceptuales, de distintas vertientes ideológicas y sobretodo de distintos hechos sociales. Poder estudiar cómo se fueron constituyendo y contrayendo los mismos, sobretodo haciendo hincapié en nuestro país, va a permitir a los estudiantes comprender las discusiones actuales, y las principales problemáticas que atraviesan los mismos.

En este sentido la bibliografía nos permite realizar este abordaje, con autores sumamente claros y precisos y con bibliografía complementaria que nos va a permitir tener otra mirada de los distintos conceptos y marcos teóricos.

Por último, el uso del aula virtual, va ser primordial a la hora de aproximarnos al contenido de las distintas unidades del programa, ya que en ella se encontrara disponible la bibliografía en formato digital para aquellos que se imposibilite acceder al material impreso, y a su vez, nos dará la posibilidad de interactuar con distintos recursos tecnológicos, tales como artículos periodísticos y científicos, videos, audios, documentales.

2 - ARTICULACIONES CURRICULARES

En relación con el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencia Política, esta asignatura se ubica en el primer cuatrimestre del primer año, junto a las materias Ciencia Política e Introducción al Pensamiento Científico, con las cuales se complementa y dialoga en sus contenidos.

3 - OBJETIVOS GENERALES

- **Introducir** al estudiante en el análisis de los fenómenos sociopolíticos actuales a través de la apropiación de los contenidos de la asignatura.
- **Comenzar a apropiarse** del vocabulario científico de la disciplina y desarrollar la comprensión de textos.

- **Analizar** los principales procesos históricos de nuestro país, y reconocer los principales actores socio-políticos que intervienen en los mismos.
- **Conocer** la temática que aborda cada autor de la bibliografía seleccionada y comprender el contenido con relación al eje, categorías y dimensiones de análisis.
- **Reconocer** la complementariedad entre textos de distinto tipo, apuntando a la transferencia de conceptos y argumentos de un tema determinado.
- **Incentivar** en el alumno una mirada crítica, reflexiva e integral de los distintos conceptos, hechos y procesos.
- **Uso** fluido y dinámico del aula virtual y de las distintas herramientas informáticas para tener mejor desempeño en el transcurso de la carrera

4 – CONTENIDOS

A) CONTENIDOS MINIMOS

- El pensamiento sociopolítico y la evolución de la sociedad y el estado. Conceptos teóricos: diversas perspectivas desde lo social, lo político y lo jurídico: lo jurídico: el orden de las instituciones, su especificidad y su funcionamiento, la normativa y sus mecanismos; lo social: sociedad y su estratificación, concepto de orden y conflicto en las sociedades contemporáneas, mecanismos de complejización de la sociedad, la emergencia de nuevos actores sociales y sus expresiones; lo político: el fenómeno del estado en su dimensión histórica, participación y representación política
- La conformación del Estado en la Argentina: la consolidación de un nuevo marco jurídico. El proyecto de la llamada Generación del '80. Funcionamiento del sistema electoral secreto y obligatorio.
- La crisis de 1930 y sus consecuencias. Acción protagónica de la clase obrera y aplicación de los derechos políticos.
- Funcionamiento de los partidos políticos. Conformación de coaliciones sociales. Agotamiento del modelo agro exportador con sustitución de importaciones. Los golpes de Estado: distintas interpretaciones jurídicas y políticas.
- Las transformaciones científicas y tecnológicas, y su impacto en los sistemas políticos y sociales. Modelos de inserción de la Argentina en el mundo actual. Transición a la democracia: búsqueda del sistema estable.

B) CONTENIDOS GENERALES

UNIDAD 1: El pensamiento sociopolítico y la evolución de la Sociedad y el Estado

1.1 Surgimiento de las ciencias sociales.

1.2 Desarrollo del pensamiento sociopolítico y jurídico: los contractualistas.

1.3 Sociedad y Estado en la Argentina (Introdutorio).

a) El Río de la Plata en la encrucijada de las reformas borbónicas (siglo XVIII).

b) El legado de la Revolución de Mayo (1810-1852).

Bibliografía obligatoria:

_Módulo I de Introducción al conocimiento de la sociedad y el Estado. UBA XXI. Eudeba. Buenos Aires. Ediciones 1992 o sus actualizaciones.

Bibliografía complementaria:

_El pensamiento sociopolítico y la evolución de la Sociedad y el Estado

Oszlack, Oscar La formación del estado argentino. Buenos Aires, Planeta, 1997. Pp 15-22.

UNIDAD 2: Sociedad y Estado en la Argentina (Parte I)

2.1 Evolución del pensamiento sociopolítico europeo: de Augusto Comte a Max Weber.

a) Construcción de los paradigmas clásicos.

2.2 La formación del Estado en la Argentina (1852-1880).

2.3 La Generación del 80

2.4 El orden conservador (1880-1916).

a) Diagnóstico de la realidad sociopolítica.

b) Objetivos e instrumentos de los principales actores sociales.

c) Dinámica sociopolítica y económica.

d) La ocupación de Patagonia.

e) Balance del período.

Bibliografía obligatoria:

_Módulo II de Introducción al conocimiento de la sociedad y el Estado. UBA XXI. Eudeba. Buenos Aires. Ediciones 1992 o sus actualizaciones.

Bibliografía complementaria:

_Ciselli, Graciela "Un espacio compartido al sur del paralelo46 (1880-1944) III Congreso de Historia social y política de la Patagonia argentino-Chilena. Trevelin. 1999. pp 50-63.

UNIDAD 3: Sociedad y Estado en la Argentina (Parte II)

3.1 Análisis del orden y del conflicto en las sociedades contemporáneas

a) El fin de la "Pax Britannica".

b) El período de entreguerra.

3.2 Radicalismo y democracia (1916-1930)

a) Diagnóstico de la realidad sociopolítica.

b) Objetivos e instrumentos de los principales actores sociales.

c) Dinámica sociopolítica y económica.

d) Los conflictos sociales en Patagonia.

e) Balance del período.

3.3 Reestructuración y crisis del orden conservador (1930-1946)

a) Diagnóstico de la realidad sociopolítica.

b) Objetivos e intereses de los principales actores sociales.

c) Dinámica sociopolítica y económica.

d) Balance del período.

Bibliografía obligatoria:

_Módulo III de Introducción al conocimiento de la sociedad y el Estado. UBA XXI. Eudeba. Buenos Aires. Ediciones 1992 o sus actualizaciones.

Bibliografía complementaria:

_Beato, Guillermo y otros. "La constitución de grupos sociales dominantes en Chubut". En Guillermo Beato Grupos sociales dominantes. México y Argentina (siglos XIX-XX) Universidad Nacional de Córdoba. PP 77-100.

_Vilaboa, Juan y Bona, Aixa La transición de territorios nacionales a nuevas provincias: el caso de Santa Cruz. En Revista Espacios N° 26. Universidad Nacional de la Patagonia Austral. 2003. Pp 214-227.

UNIDAD 4: Sociedad y Estado en la Argentina (Parte III)

4.1 Las ciencias sociales y los desafíos de posguerra.

a) El mundo bipolar y las tareas de reconstrucción.

b) Paradigmas contestatarios.

4.2 La experiencia peronista (1946-1955)

a) Diagnóstico de la realidad sociopolítica.

b) Objetivos e instrumentos de los principales actores sociales.

c) Dinámica sociopolítica y económica. Los golpes de Estado. Su interpretación.

d) El fin de los territorios nacionales. La gobernación militar de Comodoro Rivadavia.

e) Balance del período.

4.3 Entre la inestabilidad política y el estancamiento económico (1955-1976)

- a) Diagnóstico de la realidad sociopolítica.
- b) Objetivos e instrumentos de los principales actores sociales.
- c) Dinámica sociopolítica y económica.
- d) Balance del período.

Bibliografía obligatoria:

_Módulo III de Introducción al conocimiento de la sociedad y el Estado. UBA XXI. Eudeba. Buenos Aires. Ediciones 1992 o sus actualizaciones.

Bibliografía complementaria:

_Waldman, Peter. El peronismo 1943-1955. Buenos Aires, Sudamericana, Cap V.

UNIDAD 5: Sociedad y Estado en la Argentina (Parte IV)

Sociedad y Estado en la Argentina (Parte IV)

5.1 "Proceso de Reorganización Nacional" (1976-1982)

- a) Diagnóstico de la realidad sociopolítica
- b) Objetivos e instrumentos de los principales actores sociales.
- c) Dinámica sociopolítica y económica.

Bibliografía obligatoria:

_Módulo III de Introducción al conocimiento de la sociedad y el Estado. UBA XXI. Eudeba. Buenos Aires. Ediciones 1992 o sus actualizaciones.

Bibliografía complementaria:

_Beinstein, Jorge "Patagonia: historia y crisis". En Todo es Historia N 327. 1994. pp 74- 83.

Cao, Horacio y Vaca, Josefina ¿Peligra la integridad territorial? Le Monde diplomatique N° 33 Marzo 2002.

_Muchnik, Daniel, Los últimos cuarenta años. Buenos Aires. Capital Intelectual 2004. pp 81-110.

_Natanson, José "Kirchner se salió del populismo". Entrevista a Ricardo Sidicaro, especialista en Peronismo. Página 12. 1-12-2003. 5

_Oszlack Oscar (comp) Estado y sociedad. Las nuevas reglas del juego, vol 2. Buenos Aires. Eudeba. .pp- 17-21; 39-49.

_Ramonet, Ignacio Efectos de la globalización en los países en desarrollo. Le Monde Diplomatique N° 14. Agosto 2000.

_Rofman, Alejandro Destrucción de las economías provinciales. Le Monde diplomatique N° 14. Agosto 2000.

_Saborido, Jorge El mundo frente a la globalización: Buenos Aires, Eudeba 2004.

_Torrado, Susana. La herencia del ajuste. Buenos Aires. Capital Intelectual 2004. pp 97-107.

5 - METODOLOGÍA DE TRABAJO.

Teniendo en cuenta la modalidad de educación a distancia, la diversidad de los perfiles, las edades y la ciudad de procedencia de los alumnos, y el contexto de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, la metodología de trabajo se desarrollara de forma totalmente virtual, brindando la mayor cantidad de herramientas conceptuales y pedagógicas para que todos y todas puedan tener acceso a las mismas. Sera importante en este cuatrimestre tener en cuenta las dificultades propias de la cuarentena, y que los estudiantes se encuentran con responsabilidades familiares, laborales y personales, y que en muchos casos el acceso a internet resulta una dificultad, por lo tanto se busca por medio de distintas redes sociales (Whatsapp, Gmail, Facebook, Youtube) tener contacto permanente y estar a disposición para que los estudiantes puedan realizar consultas y puedan sentirse acompañados. Al no tener la posibilidad de contar con tutorías, se trabaja las clases teóricas por medio de videos y audios los cuales se cargan en el aula virtual de la asignatura. También se utiliza material audiovisual complementario, para aportar otras miradas que sea de utilizad en el proceso de aprendizaje.

Al iniciarse el cuatrimestre se establece el cronograma donde se determina los tiempos de trabajo y las fechas de las instancias de aprendizaje de la materia a efectos que los y las estudiantes puedan organizarse en relación a las otras materias y sus actividades personales.

-Guía de Estudio: la asignatura contará con una guía de lectura general orientada a abordar las distintas unidades con sus conceptos y autores, para introducir a los alumnos en la bibliografía obligatoria de una forma más accesible. Dicha guía fue elaborada por el equipo de cátedra de UBA XXI, y cuenta con actividades orientativas y distintas herramientas pedagógicas que permiten tener un primer acercamiento y una orientación clara y amena.

-Tutorías presenciales no obligatorias: no se realizó esta instancia en este cuatrimestre.

-Herramientas del aula virtual: la misma contará con el programa, guía de estudio, power points y la totalidad de la bibliografía obligatoria de la materia en formato digital, a la que se irán incorporando artículos de actualización a medida que se avance en los ejes temáticos.

Se crearán foros para poder implementar en situaciones socio-políticas de la actualidad los conceptos incorporados y trabajados durante el estudio de las distintas unidades.

El Trabajo Práctico y el Parcial estarán disponibles en el aula virtual para ser enviados por este medio al docente que efectuará la correspondiente devolución a cada alumno.

Se hará uso de la casilla de mensajes del aula virtual y del foro de presentación para interactuar y lograr mantener una comunicación fluida y dinámica entre el docente y los alumnos.

-Uso de otras TICs: para fortalecer la comunicación y lograr tener un vínculo dinámico que reduzca las posibilidades de deserción de los alumnos que inicien el cursado de la materia, creará grupo de facebook de la cátedra y se hará uso de e-mails y grupo de whatsapp en caso de ser pertinente.

6 – ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN:

- Generar durante el segundo cuatrimestre un seminario de “Pensamiento Nacional y Latinoamericano” donde se aborden como principales ejes de análisis al Estado y a la Sociedad Argentina desde una perspectiva latinoamericana en un contexto de globalización; en el mismo se analizará a los principales pensadores y referentes en la materia.
- El docente responsable de esta cátedra es coordinador del programa de “Formación de Dirigentes en Gestión Pública y Social: FORMARNOS”, que desarrollan la UNPSJB y la Universidad de Lanús en conjunto con otras universidades nacionales, el cual se implementará durante el 2018, y el cual cuenta con la participación de distintas organizaciones sociales, sindicatos, asociaciones civiles y agrupaciones. Experiencia en la cual se puede incluir a los estudiantes de la materia y de la carrera en general que estén dispuestos a hacerlo.
- El equipo de cátedra participa del Proyecto de Extensión “El ambiente en contextos de explotación hidrocarburífera” (en proceso de ejecución), convocatoria SPU “Universidad, Estado, Territorio” 2013, directora Lic. María Teresa Ortega.
- Ciclo de Radio: espacio radial en Radio Universidad 93.1, producido y conducido por alumnos, docentes y graduados de la carrera, que se transmite una vez a la semana durante 1 (una) hora; el mismo constará con análisis y debates de hechos políticos, sociales y económicos de la región y el país, una presentación y desarrollo del pensamiento y abordaje teórico de distintos pensadores de la Ciencia Política, y difusión de la carrera.
- El equipo de cátedra participa del Programa de “Capacitación para Vecinalitas y Organizaciones Sociales” que se desarrolla desde la Secretaría de Extensión Universitaria desde el año 2012, y del Programa de “Capacitación para los trabajadores”, que se viene implementando junto a organizaciones sindicales de toda la provincia desde el 2010.

8 – PROPUESTA DE FORMACIÓN DE RECURSOS:

Generar un espacio de formación para estudiantes que hayan aprobado la materia y estén interesados en la misma. Para alcanzar tales objetivos es necesario que los mismos participen en la distintas instancias de la materia, tanto tutoría presencial, como en el aula virtual. Se buscare que el mismo tenga la capacidad de elaborar ficha de cátedra y tenga la posibilidad de ir desarrollando algunos temas de los establecidos en el programa vigente bajo el acompañamiento y supervisión del docente a cargo. También será necesaria la participación en el aula virtual, accediendo e interviniendo en los foros. Una vez finalizado el cuatrimestre se realizara la evaluación de desempeño.

Si bien será prioritario iniciar y sostener procesos de formación en los alumnos, para que puedan las primeras experiencia en la carrera docente, y así adquirir nuevos conocimientos y perspectivas, la figura del ayudante alumno cumplirá un rol de contención para con los demás estudiantes, que encontraran en el un acompañamiento y una ayuda complementaria a la del docente responsable, facilitando bibliografía, trabajos y ayudando a fortalecer la comunicación entre sus compañeros y el docente.

9 – OTRAS ACTIVIDADES PREVISTAS POR LA CÁTEDRA:

Se prevé la incorporación, tanto en el aula virtual como en las tutorías presenciales, de actividades de seguimiento del proceso de aprendizaje, no obligatorias y con calificación conceptual, consistentes en la puesta en debate a partir de consignas simples, de alguna situación de actualidad o de algún artículo bibliográfico de los que integran los “Complementos de Actualización” de cada Eje Temático de la asignatura. En este sentido serán tenidos en cuenta y valorados los tópicos y recursos propuestos por los mismos alumnos. Se prevé la digitalización y carga en el aula virtual de los materiales de lectura complementaria de cada eje temático y su conversión a formato de lectura accesible, completando en este formato durante el presente ciclo lectivo la totalidad del material bibliográfico de la asignatura, en el marco de la migración al nuevo campus virtual de la UNPSJB.

10 - FORMAS DE EVALUACIÓN

10.1 ALUMNOS REGULARES

Evaluación individual escrita:

- Entrega de al menos el 75% de los Trabajos
- Participación en los Foros
- 1er Examen Parcial: domiciliario, que evaluara contenidos de las Unidades 1 y 2 de la materia que apunta a garantizar el análisis y la capacidad del alumno para interrelacionar las distintas unidades comprendidas en el programa.
- 2do Examen Parcial: domiciliario, integrador de los contenidos de las unidades 3 y 4 de la materia establecidas en el programa vigente.
- Los exámenes parciales tendrán derecho a recuperatorio. .

Teniendo en cuenta la reglamentación vigente, los exámenes finales de alumnos regulares serán orales, presenciales o mediante recursos electrónicos como chat, videochat y skype, según surja del acuerdo entre docente y estudiantes.

En la instancia de examen final se realizará un diálogo sobre distintos aspectos de la materia, de manera que pueda producirse una integración y relación de contenidos, perspectivas, conceptos.

En este sentido, el examen final constituye una instancia más del proceso de aprendizaje y como tal debe resultar útil y enriquecedora para el alumno/a.

10.2 ALUMNOS LIBRES

La metodología de evaluación en caso de exámenes finales libres consistirá en

Evaluación escrita e individual – tal cual se establece en el Reglamento de Estudiantes;

El/la alumno/a libre podrá optar por adelantar la parte escrita del examen mediante la presentación de un ensayo breve o reseña con las mismas características exigidas para los estudiantes regulares.

Dicha presentación deberá efectuarse, como mínimo, una semana antes del examen final, enviando

su trabajo al correo electrónico del docente de la materia (mariocoliboro@gmail.com). Una vez realizada la instancia escrita se llevara a cabo un examen oral, el cual podrá ser presencial o virtual según previo acuerdo entre docente y estudiante/s.

Los criterios de evaluación a aplicar serán los mismos que para el resto de las instancias de evaluación de esta materia, con sujeción a lo establecido en el Reglamento de Estudiantes.

10.3. Promoción sin examen final

Los alumnos y alumnas podrán acceder a la promoción sin examen final cumplimentando las siguientes condiciones (según Reglamento de Estudiantes vigente y Resolución CD_FHCS: 458/16 sobre evaluación en carreras a distancia):

- Aprobación del 75% de los trabajos prácticos.
- Participación en los Foros.
- Aprobación de las 2 (dos) evaluaciones parciales con un puntaje no menor a 7 puntos.
- Aprobar la instancia curricular a realizarse mediante un Coloquio Final, que deberá aprobarse con un mínimo de 7 puntos. Dicho coloquio podrá efectivizarse de manera presencial o a través de recursos tecnológicos tales como Skype y videollamada (Res. CD_FHCS: 458/16) a partir del acuerdo entre docente y estudiantes y atendiendo a las situaciones particulares. En todos los casos el alumno o alumna deberá acreditar su identidad mediante presentación de DNI enviando una fotografía o exhibiéndolo frente a su cámara web o telefónica.

11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conocer en profundidad el contenido de la materia.
- Expresarse con claridad y precisión, siguiendo un orden lógico en la argumentación que denote conocimiento y capacidad de análisis propio y no mera memorización.
- Desarrollar aspectos conceptuales, establecer relaciones entre autores.
- **Se tendrá en cuenta la participación de las actividades del aula virtual.**

11 - ALUMNOS EN SITUACIÓN DE TERMINALIDAD

De acuerdo a la propuesta de retención presentada por el Departamento de Ciencia Política, se prevén las siguientes acciones sobre terminalidad:

- Realización de un encuentro presencial semanal hasta que el alumno rinda el examen final pendiente, con un mínimo de 4 encuentros en total, y teniendo en cuenta que pueden planificarse estos encuentros en función de otros exámenes que el alumno deba rendir y de los turnos de exámenes disponibles.
- Trabajo sobre bibliografía obligatoria, jerarquizando y orientando a los y las estudiantes respecto a textos y contenidos de la materia, de manera que pueda administrar mejor su tiempo de estudio.
- Carpeta con actividades de aprendizaje destinadas al trabajo con los textos de la materia. Las actividades surgirán de la propuesta de la cátedra para la cursada regular, pero no podrán superar más de una actividad por unidad. Estas actividades se diseñarán de acuerdo al criterio pedagógico expuesto en este programa y a la disponibilidad de recursos y herramientas que ofrecen las TICs.

12 – ESPECIFICACIONES CURRICULARES EN ORDEN A LA ATENCIÓN DE ALUMNOS DE OTRAS CARRERAS:

Para el caso de alumnos provenientes de otras carreras, se analizará el plan de estudios y los programas de las materias cursadas y aprobadas, junto a autoridades del departamento y docentes con materias afines que puedan aportar a la mejor resolución del caso.

Año de vigencia: 2020 Profesor Responsable: Mario Alberto Coliboro (Firma Aclarada)		
VISADO		
DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA